

Buenos Aires, 18 de febrero de 1960.-

Visto el presente expediente N° 7.005/
/950, del registro de la Dirección Administrativa y Contable
del Poder Judicial de la Nación, por el que la citada Reparti-
ción llamó a licitación pública N° 2/960, con el objeto de /
adquirir carátulas para atender las necesidades de los tribu-
nales de la Capital Federal durante el corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada provisión es de ca-/
rácter imprescindible para el normal funcionamiento de los /
tribunales a que está destinada; habiéndose previsto los cré-
ditos necesarios para atender este gasto en el presupuesto pa-
ra el ejercicio 1960.-

Que, en lo que se refiere al procedi-/
miento, se ha cumplido con los recaudos pertinentes que seña-
la la ley de contabilidad de la Nación para este tipo de con-
tratación.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública N° /
2/60, realizada por la Dirección Administrativa y Contable /
del Poder Judicial de la Nación, con el objeto de adquirir ca-
rátulas destinadas a los tribunales de la Capital Federal, la
que se adjudica -por menor precio- a las firmas que a conti-/
nuación se indica, por el importe total de CUATROCIENTOS //
VEINTIUN MIL SETENTA PESOS MONEDA NACIONAL (m.n. 421.070,00):

-//-

-//-

1-"TALLERES GRAFICOS EL TREBOL S. R. L." (Reg. Prov. del Estado N° 43.920): Renglón 1, por el importe total de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL.... m/n. 10.000,00
Desc.: 3 %

2-"DEL ATLANTICO S. A." (Reg. Prov. del Estado N° 43.399): Renglón 2, por el importe total de CUATROCIENTOS ONCE MIL SETENTA PESOS MONEDA NACIONAL. m/n. 411.070,00
Neto

2º) Apropiar el presente gasto a /
la Cuenta 2-1-23-9-568-7-35-295 del Presupuesto General de /
Gastos para el Ejercicio 1960.-

3º) Regístrese y pase a la Direc- /
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación,
a sus efectos.- BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO.- LUIS MARIA BO-
FFI BOGGERO.- JULIO OYHANARTE.- PEDRO ABERASTURY.- RICARDO CO-
LOMBRES.-

ES COPIA.-

